

**Universidad de Guadalajara**  
**Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**  
**División de Electrónica y Computación**  
**Presente**

Este es un acuerdo de publicación y licencia de derechos de autor (copyright) entre EL AUTOR DEL ARTÍCULO (el “**Autor**”) y la revista ReCIBE Revista electrónica de Computación, Informática, Biomédica y Electrónica (la “**Revista**”), en relación con el TRABAJO ESCRITO ENVIADO PARA SU POSIBLE PUBLICACIÓN (el “**Artículo**”).

DESDE EL MOMENTO QUE EL **Autor** ENVÍA SU ARTÍCULO PARA SU POSIBLE PUBLICACIÓN EN LA **Revista**, SIGNIFICA QUE EL **Autor** HA LEIDO LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO Y QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL MISMO.

Ma. Antonieta Abud Figueroa de nacionalidad mexicana, originario de Orizaba, Veracruz, con domicilio en calle Sur 8 No. 605, y en relación con **EL ARTÍCULO** denominado “ Prototipo de interfaz humano-computadora controlada a través de gestos faciales ”, en el que participo como autor, me reconozco como responsable de la exactitud de la información contenida en el artículo, las ideas y opiniones expresadas en el mismo, así como del contenido multimedia que en él se contengan.

El AUTOR hace constar que EL ARTÍCULO es original y no ha sido sometido para su publicación o ha sido publicado en ninguna otra parte.

Así mismo, declaro que tengo permiso de derecho de autor en ilustraciones, tablas o citas textuales extensas del material que haya sido publicado en alguna otra parte; dicho permiso proviene tanto del autor como de la fuente que lo publicó.

Me permito autorizar a la Universidad de Guadalajara lo siguiente:

1. El derecho para fijar y divulgar EL ARTÍCULO en el o los soportes que considere convenientes y por cualquier medio.
2. El derecho de realizar las modificaciones necesarias a EL ARTÍCULO, en lo sucesivo LAS MODIFICACIONES, tanto de corrección de estilo como para adecuar la misma al soporte que considere conveniente, previa notificación realice a un(a) servidor(a) y demás coautores, si los hay.
3. El derecho para reproducir EL ARTÍCULO y LAS MODIFICACIONES conforme lo considere conveniente para lograr el cumplimiento de sus fines.
4. El derecho para que se publique EL ARTÍCULO en ReCIBE Revista electrónica de Computación, Informática, Biomédica y Electrónica, en lo sucesivo LA REVISTA.

En virtud de lo anterior la Universidad de Guadalajara deberá:

1. Respetar en todo momento, el derecho moral que me corresponde, respecto de EL ARTÍCULO.

Adicionalmente y en mi calidad de autor, de EL ARTÍCULO, manifiesto que la presente autorización no contraviene ninguna otra autorización otorgada por el suscrito, respecto de EL ARTÍCULO, por lo que me comprometo a sacar en paz y a salvo a la Universidad de Guadalajara, por cualquier reclamación que se inicie en contra de la misma, en la que se alegue violación a los derechos de autor por la utilización de EL ARTÍCULO, conforme a lo establecido en la presente.

Reconozco que cualquier controversia que se suscite respecto del uso de EL ARTÍCULO, se resolverá conforme a las leyes mexicanas y a la jurisdicción y competencia de las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 21 de agosto de 2019.



Maria Antonieta Abud Figueroa

Nombre completo y firma